

# BANCO SANTANDER DA LA ESPALDA, OTRA VEZ, A SU PLANTILLA.

Banco Santander desaprovecha otra oportunidad de demostrar que esta es la “mejor empresa para trabajar”, negándose a acordar mejoras reales y aplicables a toda la plantilla en materia de AMSEC.

Con la subida de tipos de interés, y el grave perjuicio en materia de fiscalidad que causaba la falta de un acuerdo con la Hacienda Pública, la empresa ofreció, de manera unipersonal, una limitación del 1,5%.

Una **“mejora” que no beneficiaba a la totalidad de la plantilla**, dado que la empresa imponía muchas limitaciones a la misma:

- Sólo créditos sobre primera residencia,
- Necesidad de empadronamiento,
- Sólo estándar primera vivienda, etc..)

**CCOO** ya reclamamos, en ese momento, la necesidad de abrir una mesa de negociación para actualizar el acuerdo AMSEC, mesa que se convocó gracias a una demanda que interpusimos contra la empresa.

Tras varias reuniones, ésta se cierra sin haber llegado a acuerdo **debido al inmovilismo de la empresa, que, pese a los excelentes resultados obtenidos gracias al esfuerzo y trabajo de la plantilla, ha sido incapaz de ofrecer mejoras reales que beneficiaran a la plantilla.**



Un acuerdo debe suponer mejoras para ambas partes. Y la empresa nos ha demostrado, a lo largo de las diferentes reuniones, **que pretende cerrar un acuerdo que sólo le beneficie a ella.**

**Por ello, CCOO decidimos cerrar la negociación y continuar defendiendo el interés de la plantilla a través del cauce judicial.**

